

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE LA CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE PERSONAL DE SOPORTE CIENTÍFICO-TÉCNICO A TIEMPO COMPLETO, DENTRO DEL GRUPO PROFESIONAL III, PARA EL ÁREA FUNCIONAL 2, CATEGORÍA PROFESIONAL TITULADO MEDIO. Ref FIIBAP 2025

La Fundación para la Investigación e Innovación Biosanitaria de Atención Primaria (FIIBAP) hace pública la Resolución de concesión de la convocatoria para la contratación de una plaza de personal de soporte científico-técnico a tiempo completo, dentro del grupo profesional III, para el Área funcional 2, categoría profesional Titulado Medio. Ref FIIBAP 2025.

Tras finalizar el plazo de presentación de las solicitudes, comprobada la documentación recibida, y realizadas las entrevistas personales, la Comisión de Selección decide conceder dicha plaza a:

- MB,H (*354C)

En caso de no poder formalizarse el contrato de trabajo con el candidato elegido, se continuará con los candidatos que, una vez realizada la entrevista, hayan superado la puntuación de corte de 40 puntos, pudiendo quedar desierta si ninguno de los candidatos seleccionados acepta la plaza.

- SSJ,D (*721T)
- AG,A (*167J)
- EP,G (*427V)

Esta propuesta de resolución podrá ser objeto de reclamación ante la Comisión de selección en los 3 días hábiles desde su publicación, a través de la siguiente dirección de correo electrónico: convocatorias.fiibap@salud.madrid.org

La información referente a esta convocatoria está publicada en la web de la FIIBAP: www.fiibap.org

El uso de un único género en la redacción de este documento pretende facilitar su lectura y evitar duplicar artículos, sustantivos y adjetivos por el uso de los géneros femenino y masculino al mismo tiempo.

En Madrid, a fecha de firma electrónica

Almudena Quintana Morgado
(Presidenta del Patronato)

